



Oficio Circular Nro. 111-2025-GADPRCH
Parroquia Chacarita, 14 de octubre de 2025

Ing. Jenny Zulay Izquierdo Lara
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL CIUDADANA DE CHACARITA
Presente.-

De mis consideraciones;

Reciba un cordial saludo, a nombre de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chacarita.

En virtud de lo establecido en los artículos 241,304 del *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización* (COOTAD) y Art. 64 de la *Ley de Participación Ciudadana* (LOPC), me permito convocar a la asamblea, que se llevara a cabo, **el día viernes 17 de octubre del año en curso a las 14:00 H00 pm**; en el edificio del GAD Parroquial, en la que se tratara el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026 del GAD Parroquial Rural de Chacarita, y emitir la respectiva Resolución de conformidad con las prioridades definidas en el Anteproyecto.

Seguros de contar con su valiosa presencia, me suscribo de usted no sin antes reiterar mis más sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Abg. Johanna Miranda Escobar
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE CHACARITA



Recibido
14/10/2025



Oficio Circular Nro. 111-2025-GADPRCH
Parroquia Chacarita, 14 de octubre de 2025

Sr. Jimmy Arana Alvarado.
Presidente del comité Pro-mejoras del Recinto "La industria".
Presente. -

De mis consideraciones;


Reciba un cordial saludo, a nombre de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chacarita.

En virtud de lo establecido en los artículos 241,304 del *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización* (COOTAD) y Art. 64 de la *Ley de Participación Ciudadana* (LOPC), me permito convocar a la asamblea, que se llevara a cabo, **el día viernes 17 de octubre del año en curso a las 14:00 H00 pm**; en el edificio del GAD Parroquial, en la que se tratara el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026 del GAD Parroquial Rural de Chacarita, y emitir la respectiva Resolución de conformidad con las prioridades definidas en el Anteproyecto.

Seguros de contar con su valiosa presencia, me suscribo de usted no sin antes reiterar mis más sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Abg. Johanna Miranda Escobar
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA



*Revisado
14-10-2025.*

Oficio Circular Nro. 111-2025-GADPRCH
Parroquia Chacarita, 14 de octubre de 2025

Sr. Moncada Naranjo Juan Darío
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA
Presente.-

De mis consideraciones;

Reciba un cordial saludo, a nombre de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chacarita.

En virtud de lo establecido en los artículos 241,304 del *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización* (COOTAD) y Art. 64 de la *Ley de Participación Ciudadana* (LOPC), me permito convocar a la asamblea, que se llevara a cabo, **el día viernes 17 de octubre del año en curso a las 14:00 H00 pm**; en el edificio del GAD Parroquial, en la que se tratara el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026 del GAD Parroquial Rural de Chacarita, y emitir la respectiva Resolución de conformidad con las prioridades definidas en el Anteproyecto.

Seguros de contar con su valiosa presencia, me suscribo de usted no sin antes reiterar mis más sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Abg. Johanna Miranda Escobar
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE CHACARITA**



Swan M
14/10/2025



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CHACARITA



RUC:1260041920001
gadruralchacarita23@hotmail.com
Av. 11 de Julio y 9 de Octubre
Chacarita - Ventanas - Los Rios - Ecuador

Oficio Circular Nro. 111-2025-GADPRCH
Parroquia Chacarita, 14 de octubre de 2025

Sr. Arana Alvarado Jimmy Alberto
VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA
Presente. -

De mis consideraciones;

Reciba un cordial saludo, a nombre de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chacarita.

En virtud de lo establecido en los artículos 241,304 del *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización* (COOTAD) y Art. 64 de la *Ley de Participación Ciudadana* (LOPC), me permito convocar a la asamblea, que se llevara a cabo, **el día viernes 17 de octubre del año en curso a las 14:00 H00 pm**; en el edificio del GAD Parroquial, en la que se tratara el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026 del GAD Parroquial Rural de Chacarita, y emitir la respectiva Resolución de conformidad con las prioridades definidas en el Anteproyecto.

Seguros de contar con su valiosa presencia, me suscribo de usted no sin antes reiterar mis más sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Abg. Johanna Miranda Escobar
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA

David
14-10-2025



Oficio Circular Nro. 111-2025-GADPRCH
Parroquia Chacarita, 14 de octubre de 2025

Lcda. Peñafiel Izquierdo Narcisa Aurora
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA
Presente. -

De mis consideraciones;

Reciba un cordial saludo, a nombre de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chacarita.

En virtud de lo establecido en los artículos 241,304 del *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización* (COOTAD) y Art. 64 de la *Ley de Participación Ciudadana* (LOPC), me permito convocar a la asamblea, que se llevara a cabo, **el día viernes 17 de octubre del año en curso a las 14:00 H00 pm**; en el edificio del GAD Parroquial, en la que se tratara el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026 del GAD Parroquial Rural de Chacarita, y emitir la respectiva Resolución de conformidad con las prioridades definidas en el Anteproyecto.

Seguros de contar con su valiosa presencia, me suscribo de usted no sin antes reiterar mis más sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Abg. Johanna Miranda Escobar
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE CHACARITA**



Narcisa P. I.
14/10/2025



Oficio Circular Nro. 111-2025-GADPRCH
Parroquia Chacarita, 14 de octubre de 2025

Sr. Pablo Zambrano.
Presidente del comité Pro-mejoras del Recinto "Voluntad de Dios".
Presente. -

De mis consideraciones;

Reciba un cordial saludo, a nombre de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chacarita.

En virtud de lo establecido en los artículos 241,304 del *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización* (COOTAD) y Art. 64 de la *Ley de Participación Ciudadana* (LOPC), me permito convocar a la asamblea, que se llevara a cabo, **el día viernes 17 de octubre del año en curso a las 14:00 H00 pm**; en el edificio del GAD Parroquial, en la que se tratara el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026 del GAD Parroquial Rural de Chacarita, y emitir la respectiva Resolución de conformidad con las prioridades definidas en el Anteproyecto.

Seguros de contar con su valiosa presencia, me suscribo de usted no sin antes reiterar mis más sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Abg. Johanna Miranda Escobar
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA






Oficio Circular Nro. 111-2025-GADPRCH
Parroquia Chacarita, 14 de octubre de 2025

Sr. Luis Milan Sisalema.

MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL DE CHACARITA

Presente.-

De mis consideraciones;


Reciba un cordial saludo, a nombre de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chacarita.

En virtud de lo establecido en los artículos 241,304 del *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización* (COOTAD) y Art. 64 de la *Ley de Participación Ciudadana* (LOPC), me permito convocar a la asamblea, que se llevara a cabo, **el día viernes 17 de octubre del año en curso a las 14:00 H00 pm**; en el edificio del GAD Parroquial, en la que se tratara el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026 del GAD Parroquial Rural de Chacarita, y emitir la respectiva Resolución de conformidad con las prioridades definidas en el Anteproyecto.

Seguros de contar con su valiosa presencia, me suscribo de usted no sin antes reiterar mis más sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Abg. Johanna Miranda Escobar
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE CHACARITA**







Oficio Circular Nro. 111-2025-GADPRCH
Parroquia Chacarita, 14 de octubre de 2025

Sr. Oscar Herrera.
VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL CIUDADANA DE
CHACARITA.
Presente.

De mis consideraciones;

Reciba un cordial saludo, a nombre de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chacarita.

En virtud de lo establecido en los artículos 241,304 del *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización* (COOTAD) y Art. 64 de la *Ley de Participación Ciudadana* (LOPC), me permito convocar a la asamblea, que se llevara a cabo, **el día viernes 17 de octubre del año en curso a las 14:00 H00 pm**; en el edificio del GAD Parroquial, en la que se tratara el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026 del GAD Parroquial Rural de Chacarita, y emitir la respectiva Resolución de conformidad con las prioridades definidas en el Anteproyecto.

Seguros de contar con su valiosa presencia, me suscribo de usted no sin antes reiterar mis más sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Abg. Johanna Miranda Escobar
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE CHACARITA



Oscar Herrera



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CHACARITA

GADPRCH-2023

RUC:1260041920001
gadruralchacarita23@hotmail.com
Av. 11 de Julio y 9 de Octubre
Chacarita - Ventanas - Los Ríos - Ecuador

Oficio Circular Nro. 111-2025-GADPRCH
Parroquia Chacarita, 14 de octubre de 2025

Sra. Yuri López.

Presidenta del comité Pro-mejoras del Recinto "Santa Ana".

Presente. –

De mis consideraciones;

Reciba un cordial saludo, a nombre de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chacarita.

En virtud de lo establecido en los artículos 241,304 del *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización* (COOTAD) y Art. 64 de la *Ley de Participación Ciudadana* (LOPC), me permito convocar a la asamblea, que se llevara a cabo, **el día viernes 17 de octubre del año en curso a las 14:00 H00 pm**; en el edificio del GAD Parroquial, en la que se tratara el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026 del GAD Parroquial Rural de Chacarita, y emitir la respectiva Resolución de conformidad con las prioridades definidas en el Anteproyecto.

Seguros de contar con su valiosa presencia, me suscribo de usted no sin antes reiterar mis más sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Abg. Johanna Miranda Escobar
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE CHACARITA**



Johanna Miranda Escobar
Yuri Martínez López B